



EL "NEW YORK TIMES" estudia la situación de los rojos españoles dentro y fuera de ESPAÑA

La organización secreta de los comunistas desbaratada casi por completo en nuestro país

NUEVA YORK, 23.—El redactor de política internacional del «New York Times», Sulzberger, estudia en un extenso artículo la situación del partido comunista español y el paradero de sus dirigentes después de la guerra civil. Sulzberger afirma que una masa de unas 5.000 personas—en la cual había unos 3.000 niños—se refugió en Rusia, así como los dirigentes de más autoridad del partido.

50 pilotos, desaparecidos

La Unión Soviética ha usado a los oficiales españoles, y ocho de ellos fueron enviados a la Academia Militar de Vorochilof y al Colegio de Comisarios Políticos del Ejército Rojo; 28 siguieron cursos en la Academia Militar de Frunze, de donde salen los oficiales del Estado Mayor soviético. De los 50 pilotos que fueron enviados a Rusia durante la guerra civil para entrenamiento de vuelo, la mayoría manifestó más tarde su deseo de salir del país, pero han desaparecido, sin que se conozca su paradero. El coronel Aznero se incorporó al Ejército rojo, pero más tarde, a consecuencia de sus críticas al sistema político fué desterrado a una granja colectiva de Siberia, donde murió de hambre y frío en 1943.

Según Sulzberger, los «generales» Lister y Modesto no sólo se incorporaron al Ejército rojo, sino que adoptaron la ciudadanía rusa y cambiaron sus nombres. Lister se convirtió en el general Lisysin, y Modesto, en el general Morozof. Lister se encuentra actualmente en Toulouse en la Jefatura del partido comunista español.

Descontento de la mayoría

La mayoría de la colonia comunista española se muestra desilusionada por la técnica política del partido soviético, y muchos de ellos tratan de irse al extranjero. Aparte que a la mayoría de los comunistas españoles les molesta la aplicación mecánica y oriental de la ideología, y muy pocos de ellos han aprendido el idioma. Algunos trabajan en la estación comunista Radio Pirenaica y otros han enseñado español a los diplomáticos rusos.

Finalmente, el autor dice que los comunistas españoles en Méjico están asimismo seriamente divididos, y señala que la actuación secreta de los comunistas dentro de España ha sido desbaratada casi por completo.—EFE.

ECOS DE FRANCIA 3.200 kilos de harina decomisados

Las declaraciones de Thorez son muy graves

PARIS.—Bidault ha calificado de muy graves las declaraciones de Thorez Meyer, ex ministro de Finanzas, ha dicho que las teorías sobre las cua es especula Thorez solo pueden existir en la imaginación del dirigente comunista.

«L'Aube» escribe: «El secretario general del partido comunista francés, nunca habla por cuenta propia, sino que siempre lo hace siguiendo las órdenes que recibe del Kaminform». —EFE.

Declaraciones de Queuille

PARIS.—La opinión pública se encuentra ahora al lado del Gobierno y en el extranjero se ha restablecido la confianza en Francia», ha declarado el primer ministro, Queuille. También manifestó que la reciente baja en los precios agrícolas provoca un afloramiento de la economía».

Se informa que el Gobierno invertirá 794.000 millones de francos en obras de reconstrucción durante el presente año. El 37 por 100 de los fondos necesarios se

rán obtenidos mediante impuestos, más del 36 por 100 procederá del plan Marshall y el resto se obtendrá por otros varios conceptos.

El Comité de Hacienda de la Asamblea Nacional, que ha publicado estos informes, expresa su gratitud a los contribuyentes norteamericanos por su aportación a la recuperación francesa.—EFE.

Más huelgas

PARIS.—Ha sido declarada una huelga parcial en la industria automovilística «Renault» para protestar contra la insuficiencia de medidas de seguridad en el trabajo.

Igualmente los 150 artistas cartógrafos del Instituto Nacional de Geografía se han declarado en huelga por un tiempo ilimitado. —EFE.

Purga comunista en la C. G. T.

LILLE.—Los comunistas administran «purgas» en el norte de Francia y en el Paso de Calais a numerosos dirigentes de la C. G. T. por haberse «aburguesado». —EFE.

WALLACE ACUSA A SU PAIS DE LA "GUERRA FRIA"

WASHINGTON, 24.—El jefe del partido progresista, Henri Wallace, que fué derrotado en las últimas elecciones presidenciales, ha manifestado que Norteamérica es la que ha desencadenado la «guerra fría» contra Rusia, per-

o, a pesar de todo, prefiere vivir bajo el sistema del capitalismo norteamericano que bajo el comunismo.

Wallace hizo estas declaraciones ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Representantes, que le preguntó sus opiniones sobre el Plan Marshall y las relaciones de los Estados Unidos con Rusia.

Wallace dijo que el envío de carbón, trigo y otros productos a Europa ha contribuido a facilitar la rehabilitación europea, pero que el resultado neto había sido intensificar la «guerra fría» contra Rusia. Pidió que se suspenda el Plan Marshall.

El jefe progresista dijo que una de las víctimas de la «guerra fría» ha sido Checoslovaquia. Agregó que el Gobierno ha hecho creer al mundo que los Estados Unidos son agresores y que eso no es lo que quiere el 90 por 100 de los ciudadanos norteamericanos.

El miembro republicano del Comité Walter Judd le preguntó: «¿Cree usted que Rusia desea sinceramente la paz?» Wallace replicó: «Así lo creo».

Se le preguntó después: «¿Sería usted partidario de ir a la guerra contra Rusia si ésta invadiera Turquía?» Wallace contestó que nunca ha sido partidario de la guerra pero «si Rusia penetrase en Turquía con sus tropas, estaría en favor de ir a la guerra, aunque creo que la Unión soviética tiene demasiado sentido común para eso». —EFE.

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

El tiempo ha sido bueno en toda España.

Tiempo probable.—Continuación del buen tiempo, con vientos de componente Norte, generalmente flojos.

Hay marejada en el golfo de León, con vientos del Norte, y en el estrecho de Gibraltar con vientos del Este racheados. En el golfo de Cádiz los vientos son regulares con olas de un metro o metro y medio. En el golfo de Vizcaya,

LEON.—Cerca de Bembibre, en la carretera general de La Coruña, fué detenido un camión de la matrícula de Pontevedra número 6.270 conducido por su propietario, don Ramón Feijóo González, en el cual transportaba 3.200 kilos de harina. La mercancía fué decomisada.

¡No hay que abusar!

BARCELONA.—Una señora, enferma crónica de asma, sufrió una noche un fuerte ataque de dicha dolencia. La familia requirió los servicios de un facultativo domiciliado en su misma casa, en vista de que el médico de cabecera de la familia no se encontraba en su domicilio. El médico vecino visitó a la enferma, administrándole un calmante, y se volvió a la cama. Transcurrido un tiempo prudencial para comprobar los efectos de su receta, visitó de nuevo a la señora en su misma casa. Pocos días después, al pedir la cuenta, la señora se vió sorprendida con una factura de tres mil pesetas, que se negó a pagar por considerarla excesiva. Llevado el asunto al Juzgado, y previo asesoramiento del Colegio de Médicos, éste dispuso que los honorarios fuesen setecientas pesetas, a razón de trescientas cincuenta cada consulta. «Solidaridad Nacional» que da la noticia, dice, que no debería quedar así el asunto, puesto que según se desprende de la decisión del Juzgado y del Colegio de Médicos, hubo un grave abuso.

Tendrían frío

SORIA.—En la madrugada última se ha cometido un robo de mantas, piezas de tela y otros tejidos, por valor de cincuenta mil pesetas, en el comercio de Almarza propiedad de don Mauricio Muñoz. Se supone que los ladrones huyeron en automóvil con los objetos robados.

El «Monte Urbasa» llega a Bilbao con trigo argentino

BILBAO.—La montonera «Monte Urbasa» ha regresado de Buenos Aires después de haber hecho escala en Tenerife. Para Bilbao trajo un grupo de pasajeros y siete mil toneladas de carga general, especialmente trigo argentino y varias partidas de fruta que recogió en Tenerife.

A Santurce han llegado el buque inglés «Palacios», con carga general que recogió en Londres.

PADRES:

Si queréis labrar para el futuro la independencia económica de vuestros hijos, contratar a su favor una póliza de Seguro Dotal a percibir a la edad de 25 años. Pedid informes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Secreto de guerra demasiado terrible

MOUNTAIN VIEW (California), 23.—Un ingeniero militar norteamericano, el comandante James Graham, indica la posibilidad de que Rusia posee el secreto de un «líquido de la muerte» que al ser rociado es capaz de destruir divisiones enteras al aire libre. Cree Graham que dos hombres de ciencia alemanes que descubrieron la fórmula de ese líquido fueron hechos prisioneros por los soviéticos cuando éstos tomaron Berlín. Los alemanes—añade—no quisieron emplearlo y es probable que tampoco lo hagan los rusos, porque la zona en que se utiliza el líquido queda contaminada por demasiado tiempo.—EFE.

Sobre la bomba atómica

GIESSEN (Alemania), 23.—El investigador alemán de energía atómica doctor Oton Hahn, premio Nobel de Física, ha declarado que la falta de materiales había impedido a Alemania el perfeccionamiento de la bomba atómica. Ante un auditorio integrado por universitarios, declaró que la Unión Soviética se encuentra ahora en situación semejante. Afirmó que en Europa faltan materiales para los experimentos de división nuclear y que ésta es la causa que impedirá a los soviets durante algunos años la fabricación de bombas atómicas.—EFE.

calmas, pero hay mar de fondo que llega a las costas gallegas, y es consecuencia de vientos más fuertes del Oeste-Sudoeste que hay hacia los 50° de latitud.

Ayuda yanqui a los japoneses

TOKIO.—La industria japonesa se va recuperando gracias a la ayuda americana. Los promedios mensuales de producción son hoy tres veces superiores que en el 1948.

Los funcionarios aliados esperan que las exportaciones de algodón aumenten en un 50 por 100, y la seda y el rayón en un 100 por 100 sobre las cifras de 1948, en el próximo año fiscal.

Cinco barcos, con destino a Noruega y Dinamarca por valor de ocho millones de dólares, serán construidos en astilleros japoneses. Noruega recibirá un petrolero, y Dinamarca un petrolero y tres buques de carga.—EFE.

Huelga periodística en Argentina

BUENOS AIRES, 23.—La Argentina se quedará sin periódicos mañana a consecuencia de la orden de huelga de veinticuatro horas como solidaridad de todos los impresores con los obreros huelguistas. La huelga ha sido aprobada por la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta (F. A. T. I.) que agrupa a los impresores de fuera de la capital federal.

La Jefatura de la F. A. T. I. se encuentra en Rosario y ha dado las instrucciones correspondientes para la huelga. No obstante, en Buenos Aires se ha publicado hoy el semanario financiero «La Revista del Río de la Plata». En una nota explica a sus lectores que la publicación ha sido posible gracias a la cooperación de los propietarios de la impreta.—EFE.

La condena del primado de Hungría

Mas de 45.000 personas en un acto de protesta en Londres

LONDRES, 23.—En el Auditorium Paris de esta capital se ha celebrado un acto de protesta contra el juicio y condena del cardenal primado de Hungría Monsiñor Mindszenty, al que asistieron más de 45.000 personas. El acto estaba patrocinado por los católicos y protestantes británicos, y el famoso abogado Vincent Moro-Giaffery, que fué el primer orador, dijo que los documentos del juicio no fueron otra cosa que mentiras y contradicciones. Parece increíble que ni siquiera un testigo haya comparecido para testificar en favor del cardenal.—EFE.

EL JUICIO DEL CONSORCIO DE LA PANADERIA

Más de 50 testigos llamados a declarar

MADRID.—Ayer continuaron las declaraciones de los testigos en el juicio contra diversos miembros del Consorcio de la Panadería de Madrid.

El público siguió los interrogatorios con igual interés que en días anteriores, ocupando todos los bancos de la sala y pasillos.

En primer lugar declararon varios industriales del ramo. Don Benito Piedra manifiesta que en algunas ocasiones recibió harina para cubrir las mermas que sufrieron los sacos que le fueron entregados. Don José Pérez Lagos compró también harina a varios empleados del Consorcio, habiendo sido sorprendido por la Policía cuando intentaba vender 1.500 panecillos.

Llamado don Constantino Pérez Pillado, se abstuvo de hacer declaración alguna por ser hermano de uno de los procesados.

Don Luciano Fernández recibió, según declara, algunas partidas de harina de la fábrica Pérez Pillado, dando a cambio azúcar y almendras.

Don Fernando Olmedo es presidente de la fábrica de pastas para sopa denominada Tarzán, de la que también es socio el procesado Blanco Otero. Expuso la situación económica de la sociedad después de haber perdido tres veces el capital, por lo que no pudieron repartirse beneficios. También fué presidente de la Comisión Gestora del Consorcio hasta 1946, y, al referirse a Blanco Folguera, manifestó que éste siempre daba cuenta de las adquisiciones de harina excedente.

A continuación declaró don Nicolás Pintado, presidente del Consejo de Administración de la fábrica de harinas San Antonio, quien confirmó que en 1942 el gerente del Consorcio reunió a los fabricantes de Madrid para comunicarle la necesidad de obtener un mayor rendimiento en el trigo, petición que fué cumplida por el declarante entregando 345 sacos, que le pagaron en la caja del Consorcio.

Declara el conductor de la fábrica San Antonio, Julio Figueras, y manifiesta que vio algunas irregularidades en las facturas que le entregaban.

Luciano Pérez Castro, conductor al servicio del Consorcio, expuso cómo en algunas ocasiones transportó en el camión algunas partidas de harina, sin que se le entregasen facturas, ya que, según le dijeron, éstas serían enviadas por otro conducto. Una noche, a las dos de la madrugada, Blanco Otero le ordenó que transportase 70 sacos a la fábrica Tarzán, y, al negarse, se le abrió un expediente para separarle del empleo.

Comparece Manuel Canosa, auxiliar contable del Consorcio. A preguntas del fiscal, confirma que entre los papeles del despacho la Policía encontró un bloc de facturas, pero que no recuerda si estaban selladas ni saben si fueron confeccionadas por Blanco Otero.

Desfilan nuevos testigos, varios de ellos conductores de camiones del Consorcio. Así, declaran Pérez Sierra, Barrios Gallego, García Cazorla, y García Gil. Este último, librero, en cierta ocasión re-

ció encargo de confeccionar un talonario de 1.000 facturas.

Llamado don Juan Ibáñez González, alega que es cuñado del procesado Blanco Otero y que se abstiene de prestar declaración.

Don Domiciano Cid Esteban y don Emiliano Guerra, los dos empleados de la fábrica de harina La Provincial, no aclaran ningún extremo de interés y confirman la existencia de una harina fuera del cupo oficial.

Los testigos Agustín y José Ruiz no comparecieron en la mañana.

Declara un hermano de Niembro

Don Clemente Niembro Ayuso, hermano del procesado, prefiere no acogerse al beneficio que le otorga la ley para no prestar declaración. Explica con cierto detenimiento los diversos trámites a seguir en el despacho de las guías de harinas y manifiesta que no cree se pudieran utilizar varias veces.

Don Arturo Ruiz comparece, y el ministerio fiscal renuncia a su declaración. Declarando a continuación don Baltasar Díaz Cayón y don Casimiro Vargas Vargas, tesorero y cajero del Consorcio de la Panadería. Los dos, de profesión panaderos, no dan ningún detalle de interés. La harina fuera de cupo, según los declarantes, es contabilizada de la misma manera que la otra, pero se paga en caja en lugar de abonarla en la cuenta del fabricante.

(Continúa en 3.ª página)

LEA USTED
"El Diario de Avila,"

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

Por Francisco CASARES.

Ha sido preocupación, adelantada entre otras fundamentales, del Estado, en este tiempo, la de elevar y dignificar colectividades, cuerpos de servicio, gremios y oficios. Entre ellos, con especial atención, los que actúan en la esfera misma de las actividades oficiales. Muchas escalas han sido reformadas para buscar la conjunción de la mayor eficacia y la satisfacción legítima de aspiraciones demoradas. Se han creado corporaciones nuevas. Se dió acceso a posiciones superiores a los que se hallaban sujetos a perspectiva de inferioridad. En suma: la justicia social no ha quedado limitada a los trabajadores libres y manuales. No podía olvidarse que la clase media, siempre castigada, que ha sufrido más que las otras las vicisitudes derivadas de bamboleos y avatares, es la que nutre en mayor proporción los equipos de la función estatal.

Entre los servidores del Estado, en directa relación con el público generalmente, hay una clase cuya utilidad no puede desconocerse: la de los subalternos. Cuando acudimos a un ministerio o cualquier dependencia oficial nuestro primer contacto es con los galoneados servidores que indican, orientan y acompañan. Ellos constituyen el elemento permanente. Recuerdo de un antiguo portero mayor de un Gobierno Civil que recordaba el paso de cincuenta o sesenta gobernadores. Su dilatado servicio le proporcionó copiosas experiencias. Y sabía del Gobierno tanto como los burócratas. Más desde luego que muchos de los personajes que allí tuvieron la primera jerarquía. Sirven al público y también a sus jefes. Saben evitar la visita inoportuna. Interpretan, apenas con un gesto, el deseo y la orden. Conocen la distribución interna, los negociados, las dependencias todas. Informan con cabal precisión sobre la documentación, sobre el timbre que requiere un certificado, una instancia. Portan los papeles al despacho adonde es necesario que lleguen. Son, en definitiva, axilares de eficacia prestación. El subalterno—que no debiera llamarse portero, como genéricamente, y desde siempre, se les denomina, porque la función del portero es una, exclusiva; sería acaso más justo calificar este servicio con el nombre de ujieres, como en las Cortes, o de conserjes civiles—complementa la labor de la oficina. Es un elemento indispen-

sable. Y requiere tacto, sentido de la cortesía, docilidad, finura. Condiciones que, en general, hay que reconocer que tienen los que en España prestan esta clase de servicios.

Los subalternos proceden, en la mayoría de los casos, del Ejército de la Guardia Civil, de la Policía Armada. Y desde nuestra Cruzada, de los censos de excombatientes y de mutilados. Son españoles que han desempeñado funciones beneméritas. Muchos de ellos dieron su sangre. Todos, sin excepción, acreditaron lealtad y obediencia. Utilidad de función y calidad de procedencia justifican la consideración y deben estimular cualquier propósito de protegerlos. Hay que tener en cuenta, además, un factor de tipo humano y social. Esos modestos funcionarios tienen su hogar. Es difícil que puedan trabajar en otra actividad. La sujeción es grande, casi de la jornada completa de cada día. Y sus estipendios, hasta ahora, son escasos. Un auxiliar joven en la mayoría de los casos soltero una mecanógrafa, están mejor remunerados. No se puede argüir que su labor es más importante, porque todos tienen un servicio que rendir y la máquina fallaría si faltase una cualquiera de las piezas. Y el sentido cristiano de la política del régimen ha de mirar, más que a la concreta función que se desempeña, a la moral obligación de que en cada hogar no falte lo necesario. Y que prestaciones y rendimientos anteriores, que contribuyeron a defender y asegurar un orden, muchas veces la misma integridad de la Patria, no se olviden.

Quiero decir con esto, sin conocer pormenores de las aspiraciones de los titulados porteros civiles de Estado, que todo cuanto se promueva para mejorar su situación lo abona la justicia. Si en otros escalafones se han introducido reformas que ampliaban las cabezas, que fijaban sueldos más decorosos, que establecían horizontes despejados para los de abajo, ¿por qué no en este cuerpo de modestos pero eficaces servidores? Ni son tantos como para determinar una congestión presupuestaria ni es razonable que se les mantenga en una situación de postergados. En 1922 recuerdo que se hizo un reajuste que favorecía a los subalternos civiles. Luego, en sucesivas ocasiones, se han presentado demandas y proyectos. Pero está sin acometer la reorganización que encaje definitivamente este Cuerpo. Aplicar el mismo criterio que se llevó a las modificaciones realizadas en otros no sería un arco de iglesia, no constituiría, a mi entender, una empresa inabordable. Hay muchos porteros civiles con treinta y más años de servicio con sueldos bajísimos y la triste proximidad de la jubilación, que les dejará reducidos a soldada de hambre. Entiendo que dedicar unas pesetas—aparte de que no todas las justas aspiraciones se cifran en aumento de consignación, porque tienen un carácter moral—a la mejora de esta clase no sería un exceso de alegría y prodigalidad. Me atrevo a dejar aquí la sugestión en lo que entiendo que es deber del comentarista: pulsar necesidades, situaciones, aientos y esperanzas de las distintas esferas sociales. Y que los que tienen en su mano autoridad y recurso lo piensen, en la seguridad de que llevarían a cabo una obra de justicia.

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

Donativos pro-construcción del nuevo Seminario

(Continuación)

Valdeverdeja (noviembre, diciembre y enero), 232,80 pesetas; Cabezas del Pozo, 200; id. señor cura párroco, 100; Fuentes de Año, 205; Torralba de Oropesa (enero), 54; id. suscripciones, 111; doña Crescencia Cermeño, 100; Navalperal de Pinares (octubre a enero), 68,50; Chamartín (octubre, noviembre y diciembre), 17,15; Benitos, id. 14,75; escuela de niños de Muriel, 25; Cebreros, una señora: una celda, primera entrega, 1.000; Cantiveros, 300; Bocigas (noviembre, diciembre y enero), 169,65; Almendral, id. 34,65; Cofradía de Santiago Apóstol de

Avila: «Nuestra Señora del Socorro», 125; Tornadizo de Avila, colectas y suscripciones, 443,05; Hornillos, Valladolid (agosto a diciembre), 14,85; id. Ayuntamiento, 1.200; id. señor párroco, 182; Apostolado de la Oración de la Capital, 500; don Miguel Abadía Cordón, suscripción, 25; Hijos de Felipe Juárez, de Sotillo de la Adrada, una celda, 2.000; San Pedro del Arroyo, 22,30; don Segundo Abad (noviembre y diciembre) suscripción, 100; Ayuntamiento de La Adrada, 250; señores Sánchez y Pacheco, 50; Piedralaves (noviembre y diciembre), 252 pesetas.

(Continuará)

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Prueba de cortesía

Luis XIV oyó hablar de lord Stais como de una persona muy fina y perfectamente educada. Nunca había cometido una falta de cortesía.

—Yo le pondré a prueba, pensó el monarca, que era voto en la materia.

Algunos días después, el monarca convidó al lord a paseo. Abierta la portezuela del coche dijo Luis XIV:

—Subid, milord.

Lord Stais obedeció, y entró el primero.

—No se equivocan, exclamó el rey, cualquiera otro hubiera hecho mil resistencias, y me hubiera desobedecido por cortesía.

Agudeza de un embajador

Chah-Jean, emperador del Mogol, enfadado con el embajador del rey de Persia porque no le hacía el humillante saludo indio, mandó que se cerrase la puerta grande del patio de Anckas donde había de recibirlo, dejando abierto solo el postigo.

El embajador, conociendo la plega que se le quería jugar, dobló el cuerpo y entró de espaldas.

El emperador, irritado, le dijo: —Desatento, ¿te parece que entras en alguna caballeriza?

Y el enviado le respondió con frescura:

—¿Quién no había de creerlo viendo una puerta tan mezquina?

La muerte de un sabio

Haller, sabio anatomista, se pulsaba en el momento de su agonía.

Decía tranquilamente:

—La arteria late... la arteria late aún... la arteria no late más... y murió.

Los relojes de Felipe II

Felipe II había señalado una

10 kilos de miel

al año, para el consumo doméstico, o su valor en metálico, sin gasto alguno, es la garantía que ofrecemos por cada

COIMENA DE RENTA que adquiere en pesetas 1.000 en capital garantizado y a disposición del cliente.

Apícola Comercial, S. L. Delegado en Avila y provincia: CIRILO SOBRINO HORGADO Bajada a D. Alonso, 6, pral. T. 656

¿Para qué dormir a disgusto?

si por tan poco dinero en Talleres ARJU tiene puestas a la venta camas individuales, con somiers, a 125 pesetas.

Avenida de Portugal, 14. AVILA

Motores a gasolina

para industria de 2 1/2 a 10 H. P., entregas inmediatas, y Grupo moto-bomba completos, marcas VALLINO y MOTORRENS. Descuentos a revendedores.

CASA REBOLLEDA. Teléfono 2076. Calle Paulina Harriet número 18. Valladolid.

Canción de enamorados

Y aquella noche brilló una estrella más...

Una tarde por las aguas tranquilas de un lago encantado, se deslizaba una nave de amor.

Pura era el agua y más aún los pilotos de la nave. El era joven de mirada risueña y atractiva, ella un botón de rosa que al despuntar el alba, abriría sus pétalos perfumando las cristalinas aguas.

La nave, empujada por viento favorable, cruzaba el lago con vertiginosa carrera.

—Sobre las aguas que caminamos se escucha el canto de las sirenas...
—Por el camino que ambos llevamos dejamos huellas de amor sinceras.

—Qué hermoso el cielo que resplandece!..
—Qué bello el lago fascinador!..
—La mar tranquila, qué bien parece!..
—La dulce brisa despide amor!..

—Feliz el cielo que nos alumbraba con los luceros y las estrellas...
—Feliz la luna que nos deslumbraba con sus cabellos como centellas.

—Todo en el lago respira amor,
—Todo en el cielo parece azul...
—Feliz el hombre si a su candor responde un alma de blanca luz!..

—Feliz la nave si llega al puerto!
—Feliz el hombre si en los albores halla a la niña que está en el huerto cortando ansiosa las bellas flores!..

—Qué dulce el alma que nada sabe!..
—Qué puro el niño que todo ignora!
—Feliz la niña que va en la nave si en ella viene el que siempre a lora!

—Feliz el hombre si a sus amores sale la chica de sus ensueños.
—Feliz la niña si al coger flores hace un manojo para su dueño.

—Yo canto al lago fascinador,
—Yo a las estrellas y a los luceros,
—Yo busco el día que traiga amor,
—Y yo, de amores, con ansias muero.

Era aquel un hermoso idilio entre dos enamorados. Jóvenes los dos y pleróticos de vida y de ilusiones. En sus rostros resplandecientes se veía la llama de Cupido y con solo mirarse lo decían todo. Eran felices, porque el Señor había puesto al cruce del camino sembrado de amor y de esperanza.

Puras eran sus almas y puros

Y se hizo de noche...

El cielo vistióse de estrellas radiante de luz. La luna esparcía sus hilos de plata sobre el lago transparente. Todo era luz, poesía y amor. Cantaban las dulces sirenas las canciones del mar y extasiadas miraban la nave que seguía su curso.

De pronto el joven detiene el timonel y mirando a su compañera, la dijo con ternura: «Entonemos la Canción del amor».

eran sus cuerpos, por eso todo el ambiente los hacía sonreír.

Y en el lago de plata pasaron las horas de dichas soñando el amor. Al despertar el rubicundo Apolo los halló dormidos. El miraba con luz tenue el azul del cielo, ella con mirada lánguida, el lago plateado vestido de azul.

VIRGILIO MORANTE.

Cosas de toros Avila C. de F.

Un torero inglés y un empresario, también inglés

Que los «misteres» y los «milord», aunque sólo miren las corridas a través de los dedos de las manos que tapan su cara, tienen afición a nuestra fiesta taurina no lo niega nadie.

Pero lo que no sabían muchos es que el gusanillo de la afición se ha infiltrado, entre ellos, en tal forma, que ya hasta hay un inglés que quiere ser torero y otro súbdito de la rubia Albión que es empresario de plazas de toros.

El que quiere ser torero es «mister» Vicent Chales Hitchcock, londinense, de 20 años de edad hijo de un rico joyero de Londres. Lo malo es que, según él dice, ha dado ya con el descabello. ¡Pero hombre, si esto es lo último que hay que hacer! Porque, si solo sabe descabellar, ¿qué va a hacer desde que sale el toro hasta que éste llegue al final de la lidia, quebrantado y vencido?

El empresario, que se llama «mister» Beaty, no es novato en estas lides, ya que el año pasado organizó veinte corridas, con mal resultado económico, porque perdió cerca de un millón de pesetas. Mister Beaty, que lleva en arriendo las plazas de Algeciras, Puerto de Santa María y La Línea, organizará este año las corridas de Málaga.

Se ruega a todos los socios de número acudan a la reunión que se celebrará el viernes día 25 de los corrientes, a las OCHO de la tarde, en el cine Actualidades.

Para la entrada debe presentarse el recibo del mes en curso o justificar debidamente su calidad de socio.

Debido a la importancia que para el futuro del club tiene esta reunión, se suplica la asistencia de todos los afiliados.

La Directiva

Admite carga de Madrid-Avila camión 5 toneladas. Carretera Nueva, 20. Teléfono 390.

Se vende importante solar frente a la Plaza de Abastos. Tratar directamente con los dueños, Jesús Sanz (en la taberna-bar «El Rincón»), con Antonio Elcorobarrutia (Hotel Vasco) Estación; o con Agencia F. Jiménez. Avila.

Vendo dos camionetas 1.000 y 2.000 kilos, cubiertas nuevas, recién carrozadas, baratas. Carretera Nueva, 20. Teléfono 390.

Vendo Cafetera expés de gasolina para dos tasas, seminueva, barata. Carretera Nueva, 20. Teléfono 390.

Traspaso Fábrica de sierra en Avila. Carretera Nueva, 20. Teléf. 390



ANIS RIOS

FORMULA CENTENARIA
Orgullo de la Industria Nacional
Agente provincial de ventas:

Jesús Sanz Grande
Taberna-bar «El Rincón». AVILA

CAMIONES

«Austin» y «Bedford» cinco toneladas, nuevos, chapa blanca, entrega inmediata.
RAMIREZ. Alcalá, 82. MADRID

Estudie por correspondencia
CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC
PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO
Apartado 108 SAN SEBASTIAN



¡QUE HERMOSO PELO... LLENO DE VIDA!

Sin caspa, tan limpio y ondulado. Es el efecto de usar

LOCIÓN DE AZUFRE VERI

Para los cabellos escasos y débiles, no hay nada mejor.

Dejan de caerse y quedan **LLENOS DE VIDA.**

Muchos médicos la usan y recomiendan para cuidar el cabello, evitar que se caiga y combatir la caspa.

En las Perfumerías encuentra frascos de todos los tamaños, entre ellos uno pequeño de 1/16 muy conveniente para fricciones en las Peluquerías.

Si desea un folleto, escriba a INTEA, Apartado 82, Santander

Farmacéutico preparador: J. I. BELTRAN

(Dibujos y texto de anuncio registrado)

Pinocho y sus marionetas

Por Angel HERNANDEZ CARMENA
Gestor Administrativo Colegiado

No soy partidario de hablar de cosas muertas, de cosas que al pasar dejaron una estela rojiza de sangre y cieno. Plumas autorizadas, hombres de un relieve acreditado, plasmaron en periódicos y revistas el caos que sufrió España durante tres décadas, nuestra guerra lo exigía.

Hoy vuelve a aparecer con máscara de caperucita, tras la que se oculta su faz de tigre, alardeando pomposamente de haber dominado sus huesos. El rebaño disperso —según su pastor melenudo y arribista— ha sido por fin encauzado en el redil de la comprensión.

Radio París, nos da el «notición» sobre la constitución de un nuevo y «moderado» Gobierno republicano. Figuran en cabeza como ministros sin cartera el veterinario Gordón Ordax; en Justicia, el tristemente célebre José Maldonado, de oficio ebanista; como ministro del Interior, el «probo y sesudo funcionario de Catastro» Fernando Valera, y como secretaria de ese «Gabinete» Eugenia Araujo, amén de otros varios testaferreros.

Un figurado y simulado «Gobierno» de hombres «buenos» y «honrados» de los «mejores», de los menos agresivos.

Detrás de éste, el verdadero, el que dicta leyes y ordena la ejecución de las mismas. El que ordenó el asesinato «oficial» del insigne maestro de maestros José Calvo Sotelo. El Gobierno que lanzó a los cuatro vientos, desde los micrófonos de Unión Radio, la consigna de asesinar y saquear. ¿Qué pretenden?... Es muy sencillo suponerlo!

Hay que dar la sensación ante el mundo de que se ha formado un «Gabinete» de personas decentes, es decir, de los republicanos menos significados; de esos mozos de cuerda y cargadores de oro, que se prestan a todos los menesteres, por inmorales y censurables que estos sean. Republicanillos anónimos que han pasado —aparentemente nada más— de tristes lacayos del marxismo a estadistas de una fracasada República de «trabajadores de todas clases» (Artículo 1.º de la Constitución Republicana).

¿No cabe mayor descaro ni mayor cinismo! ¿En qué cabeza humana puede haber la esperanza de esa ilusión de volver a las andadas, admitiendo en nuestro suelo regado con sangre de los mejores a una banda de ladrones y asesinos? Les vuelvo a decir lo que he escrito y medito dije por los micrófonos de Radio Nacional al habidoso marxista Indalecio Prieto, cuando fui designado para contestar a su discurso pronunciado en París unos días antes. ¡Qué no se haga ilusiones!... que no queremos nuevos Mesías; que España ya lo tiene gracias a Dios, y que salvada la gran nave española del naufragio a que fue lanzada, no deseamos ayuda alguna, ni de fuera ni de aquí. ¡España ya se salvó por sí misma con la Misericordia de Dios.

Hoy, camaradas periodistas, no han tenido el menor inconveniente en insertar la constitución de ese nuevo «Gobierno» en el exilio. Yo, ni me hubiera ocupado de ello. «Agua que no has de beber...» No tenemos el más leve deseo de ingerir aguas contaminadas con gusarapos dañinos de todas las clases, ni merecía —a mi juicio— la pena, el plasmar nombres de asesinos en los periódicos madrileños.

Forzosamente, he tenido que hacerme eco de esa «gran noticia», lanzada por Radio París: «Constitución de un nuevo Gobierno republicano...» ¡Qué sarcasmo, Dios mío!; es decir, «Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me

lo como». En fin, hay que justificar nuevos sueldos con el oro robado a España y eso es todo.

Ese oro descargado en Odesa y el que depositaron en Bancos extranjeros, amén de las joyas robadas a imágenes y particulares, van tocando a su fin. Sin duda alguna, las pocas reservas se van agotando; de ahí la restricción de «ministros», y digo de ministros y no de carteras, porque aunque en ese titulado «Gobierno» figuran varios sin cartera esto me ha hecho reír, ¡sin cartera suya... claro está!; con CARTERA ajena... todos ellos! ¡A ver si hay formalidad, amiguitos!

Me veo obligado a hacerles la misma invitación que el año 47 hice por Radio al orondo Prieto. En el sentido de que todos esos «señores», ministros de nuevo cuño, deben darse una vueltecita por esta España «destrozada y hambrienta» y ya verán el recibimiento que les hacen esa masa obrera, que gracias a la Divina Providencia despertó va para diez años de sus inquietos sueños quiméricos.

Nuestro Caudillo les deja venir; ahora bien, lo que nuestro Glorioso Caudillo no puede evitar en modo alguno es que llegado el momento, esa masa, al unísono, salga a esperarles y les haga el «recibimiento» que merecen. Esto sería difícil de evitar, pues han sido múltiples los engaños y múltiples también los dolores padecidos por la clase trabajadora con esas doctrinas de importación moscovita, para que vuelvan a dar oídos a nuevas promesas y garantías de redención.

Es más noble, señor «Pinocho», luchar a cuerpo descubierto, sin escaramuzas ni gobiernos sospechosos, dando la cara y no desempeñando papelitos de Celestina. Den, si quieren, paso a los primeros «actores» de la farsa y no traten de engañar a nadie, al menos a España no la engañan con esas figuritas de nuevo ensayo.

¿Acaso se han muerto aquellos correligionarios de usted que exhibían orgullosa y pomposamente sus credenciales de asesinos y salteadores ante sus jefes rusos, presentando igualmente patente de saqueadores de Bancos e iglesias? ¡A otro perro con ese hueso, señor Alvaro! Ya sabe usted que una de las consignas que trajo Bela Kum, cuando fue enviado por Rusia para conferenciar con todos los comunistas y filo-comunistas españoles fue la de que había que recurrir a la acción directa, «eliminando» y saqueando de «forma discreta».

¿Dónde están ahora esos marxistas y masones? ¿Dónde se encuentran Jesús Hernández, Vicente Uribe, «La Pasionaria», Trifón Gómez, González Peña y otros muchos, causantes todos ellos de tanta ignominia y autores igualmente de toda clase de crímenes y robos...?

No está mal el papelito, pero tampoco la honradez política de ustedes nos merece suficiente garantía.

Si en grado superlativo señor Alvaro, tuvieron su parte de culpa en todo lo ocurrido, sumiendo a nuestra nación en el mayor de los desastres, ¿cómo pretender ahora brindar a España un Gobierno «moderado»?

Su presencia y actuación nos dejó un triste y lamentable recuerdo, y aún tenemos ante nuestros ojos aquellos incendios, aquellos saqueos a mano armada, aquellos atropellos injustificados a la propiedad y personas; el asesinato de gentes indefensas y ajenas a toda idea política; la persecución sistemática a la Iglesia y sus ministros; el asalto a trenes y asesinatos en la persona de sus viajeros.

¿No recuerda, señor Albornoz, el efectuado al tren de Jaén? ¿No recuerda tampoco que uno de los viajeros era el ilustre obispo de aquella Diócesis? Con él venían igualmente hacia Madrid, huyendo del terror marxista unos cientos de personas pacíficas, y todos ellos fueron asesinados en Vallecas, no sin antes haber sido expoliados de cuanto llevaban y maltratados e insultados. ¡Refresque su memoria y acuérdesse aunque solo sea con un átomo de arrepentimiento, rezando el YO PECADOR!

Todo eso y mucho más que usted conoce, no lo han olvidado los españoles fogoso don Alvaro. Puede que ustedes, todos, tan desmemoriados, hayan dicho muy tranquilos en alguno de esos «Consejos» que celebran: ¡«Peñinos a la mar!»! No, aún es pronto, aún no se ha borrado de la mente de los españoles tanta vejación ni tanto crimen. Si al menos pudieran ustedes restituir a la nación española todas esas vidas robadas; resucitar obispos, sacerdotes, ciudadanos españoles y, en fin, presentarnos un propó-

sito de enmienda, puede que los españoles de aquí lo pensáramos, mas me temo que ni Franco ni con él España, estamos dispuestos a dejarnos engañar para que ustedes vuelvan a incrementar aquel bandolerismo. Creo que no tienen arreglo, como no lo tienen tampoco sus jefes de Rusia.

¿No es sistemático el procedimiento de perseguir a la Iglesia y asesinar a sus ministros? Primero sirvió de escenario España, en ella se ensayaron aquellos crímenes tan horribles; después lo fue Yugoslavia y últimamente lo ha sido Hungría. ¿A quién le tocará ahora? me pregunto yo. Ya veremos. Dios no lo consenta, pero mucho me temo que esos crímenes no han de parar ahí. Estos procedimientos y sistema para «eliminar» es consustancial con la idea marxista, y por ello creo que han de proseguir con refinamiento con creces.

De modo, señor «Pinocho», disuelva su «Gabinete» de marionetas y que vuelva a sustituirle otro «camarada» o «compañero», para seguir agotando ese tesoro que arrancaron a las arcas españolas.

Vida económica nacional

El aprovechamiento de nuestras primeras materias

Cada época de la historia tiene su índice de carácter industrial. El siglo pasado vio surgir la electricidad así como el anterior había iniciado el dominio del carbón y del vapor, junto con los comienzos de la era siderúrgica.

Este siglo, que es el siglo del motor de explosión y después del ciclo Diesel, posiblemente verá surgir como cosa utilizable la energía atómica, pero entretanto, ya en el terreno de las soluciones industriales prácticas, está siendo la época de las materias que surgen de los procesos de la química. Se ha dado en decir, en efecto, que nos encontramos en los tiempos de las materias plásticas.

Indudablemente que la técnica del hombre no se detiene. La salida a muchas dificultades de los momentos actuales no se encontrará más que mediante el ingenio del estudio, las soluciones de carácter industrial. Y entre ellas, una de las más interesantes es la que tiene relación con el aprovechamiento de muchas materias de bajo valor, claramente deleznable, no utilizadas hasta el día, pero que, sin embargo, son vehículo de contención de una serie de recursos industriales que se van poniendo de manifiesto ante esta habilidad de ingenieros, químicos y sabios que en sus trabajos de investigación, ya sean laboratorio o de ensayo industrial, continúan laborando constantemente para encontrar nuevos procedimientos de industrialización de estas materias que hasta el momento no tenían ninguna utilización práctica.

De una manera especial hay que fijarse en las industrias relacionadas con la celulosa y las pastas de papel. Dicen los entendidos que el mundo corre desbocado en pos de esta materia básica, necesaria para la producción de papel, para la producción de explosivos y para una serie de productos nuevos de esa línea modernísima que no lleva trazas de agotar la inventiva de los técnicos. La falta de celulosa para el papel, para el rayón y para la fioca, no puede solucionarse con los recursos clásicos y normales de las zonas arbóreas del mundo, especialmente Escandinavia y Canadá y no cabe otro remedio que encontrar soluciones distintas a las tan fáciles de los bosques de coníferas de esos países de las zonas más frías del casquete Norte del planeta.

Hay que ir, pues, a la búsqueda de la celulosa, donde exista, al ser una materia fundamental en

la biología de todos los productos vegetales.

Aunque la celulosa resultante no sea a buen precio, España tiene ya en marcha varias nuevas fábricas para conseguir su producción, a base de materias vegetales poco menos que de desecho. Los precios, insistimos, no serán baratos. Pero hay que considerar que las divisas fuertes, en que se cotiza siempre la celulosa, materia mimada de todos los mercados, tampoco son baratas y a la vez, resultan muy difíciles de hallar.

Por esta circunstancia los industriales españoles se ingenian y están ya utilizando para la producción de celulosa noble dos procedimientos modernos. Uno de ellos, es la extracción de celulosa de la paja de trigo y de otros cereales. Una fábrica se encuentra ya en montaje avanzado en la zona clásica triguera de Castilla. Otro procedimiento, es el que utiliza la paja del arroz. Hace años que dos grandes empresas se formaron para utilizar ambos sistemas. Una producirá dentro de un año celulosa por esa vía. Otra, en Valencia, producirá buena celulosa para papeles finos, para papeles de fumar por más señas, pero esa más pronto, seguramente para el verano, utilizando la paja de arroz. España tiene que ingeniar para encontrar recursos celulósicos porque no puede tener su industria del papel y de las fibras artificiales pendientes del suministro exterior, ni de sus superficies arbóreas francamente insuficientes, ya que este suministro del exterior cada día presenta mayores dificultades, no solamente por carencia de celulosa, que es muy escasa en todos los Continentes.

A. Sp.

PRODUCTOR:

El Subsidio Familiar te proporciona una ayuda económica para el sostenimiento de tus hijos, y por consiguiente, tienes el deber de pensar no sólo en su presente, sino también en su porvenir.

Para eso puedes contratar a nombre de ellos un Seguro Infantil, o sea una DOTE cobrable al cumplir los 25 años de edad, con la cual puedan iniciar una vida independiente, y al mismo tiempo, una herencia para sus derechohabientes si fallece tu hijo antes de cumplir aquella edad.

Pide informes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

El Juicio del Consorcio de la Panadería

(Viene de 1.ª página)

También declara otro jefe de contabilidad del Consorcio, don Angel Pérez González, cuya intervención en la contabilidad era muy poco intensa, debido a su estado de salud.

Angel Martínez Fernández, empleado del Consorcio como auxiliar administrativo del almacén, hasta que pasó a otro servicio, explica la forma de dar entrada y salida a la harina en dicho almacén. Asimismo manifiesta que en algunas ocasiones hubo de anular convoyes que, por falta de harina en las fábricas, volvían vacíos. Estas anulaciones las hizo siempre por orden de la superioridad.

Declaración de don Rufino Beltrán Vivar

En el año 1942 era comisario general de Abastecimientos, y por razones de su cargo conoció personalmente al procesado Blanco Folgueira. En el mes de marzo o abril de dicho año, el Consorcio de la Panadería de Madrid solicitó de la Comisaría autorización para adquirir el excedente del cupo oficial que resultaba de la molarización del trigo, autorización que se retrasó hasta el mes de junio por no parecer necesaria esta medida. El telegrama postal que a tal efecto se cursó por orden suya permitía la adquisición fuera de Madrid de 500 vagones del excedente de harina, que hasta entonces se utilizaba, con conocimiento de los gobernadores civiles, para el consumo de pequeñas industrias harineras.

Asimismo —dice el señor Beltrán— en el telegrama postal se ordenaba al Consorcio comunicase las compras de esta harina excedente. Al no recibir noticia alguna, creyó que las gestiones habían sido infructuosas.

Seguidamente, el fiscal le interrogó sobre la vigencia de la autorización otorgada en el telegrama postal citado, contestando el testigo que esta concluía precisamente al comenzar la recolección y que en ningún momento debería haberse usado de ella en años sucesivos. Es más, en 1946, el subdelegado provincial de Abastecimientos propuso se confeccionasen dos clases de pan, una de ella de venta libre, para la que se utilizaría la harina excedente. La propuesta fué rechazada, porque dicha harina se distribuía a modestos industriales de otras ramas distintas de la panadería.

Preguntado por el defensor, señor Escobedo, sobre la opinión de la merceda Blanco Folgueira, manifestó que sólo podía hablar de él por referencias; pero que los diversos gobernadores civiles de Madrid que había tratado consideraban a este procesado como hombre de gran capacidad.

Interrogado por la defensa sobre el telegrama postal a que antes aludí, declaró que no sabía concretamente sus términos, ya que ni lo redactó ni lo firmó. Que en él desde luego, se exigía al Consorcio que diese cuenta de sus adquisiciones, sin necesidad de especificar los nombres de los fabricantes, porque de éstos tenía conocimiento el gobernador civil.

Concluida la declaración de don Rufino Beltrán, a hora avanzada de la mañana, el presidente suspende el juicio hasta las cinco y media.

La sesión de la tarde

A las cinco y media de la tarde continuó el interrogatorio de los testigos. En primer lugar declara don Emilio Navia Galán, que fué en cargado del parque del Consorcio y trabajó a las órdenes del procesado Blanco Otero. Según sus manifestaciones, en varias ocasiones hizo viajes de madrugada para transportar harina, lo que le pareció algo irregular y sospechoso. Más tarde, por orden de Blanco Otero, fué suspendido de su empleo.

A continuación declara don Ignacio Gabasa, subdelegado de Abastecimientos de Madrid en 1942. Ejerciendo su cargo tuvo noticias de que la «Comisaría General autorizó al Consorcio de la Panadería la compra de 500 vagones de harina fuera de cupo, con el fin de lograr la soldadura de una cosecha con otra. El Consorcio comunicaba con toda regularidad las partidas de harina que adquiría por medio de sus partes, dando cuenta asimismo a la Junta de Precios.

En el año 1943 se siguió permitiendo la compra de este excedente, pero quedaba a disposición de la Delegación Provincial para su reparto a industrias harineras, con excepción de las panaderías.

A preguntas del defensor, señor Escobedo, el declarante informa que el telegrama postal de 1 de junio de 1942 no tenía otro fin que conceder la autorización para las compras de fuera de Madrid, ya que para dentro de la provincia no era necesaria.

Sobre el trámite utilizado para transportar la harina, el señor Gabasa manifestó que al Consorcio se le habían facilitado unas guías especiales, denominadas D. T., que excepcionalmente servían para otras provincias de España. Respecto a la actuación del procesado Blanco Folgueira en la gerencia del Consorcio, le había parecido siempre acertada y dinámica, hasta el extremo que le constaba que gracias a él se ahorraron 1.104 vagones de harina en relación con años anteriores.

Testigos de la defensa

A continuación declaran más de veinte testigos propuestos por la defensa. Unos son accionistas y empleados de la fábrica La Nueva Harina Panadera. Conocen a Marcelino Prada y les consta que nunca participó en ningún asunto que no fuera legal.

Después de una breve interrupción en el juicio, pasan a prestar declaración varios empleados del Consorcio, los cuales manifiestan que siempre oyeron hablar de la harina fuera de cupo como cosa normal y corriente, sin que en ningún momento los jefes del Consorcio pretendieran ocultar su existencia.

Varios testigos conocen a los procesados Quintero y Niembro, constándoles que ambos tienen ingresos de alguna importancia distintos de los del Consorcio.

El letrado señor Abella preguntó a dos testigos sobre la producción de la fábrica Tarzán, de la que es socio Blanco Otero. Esta, dicen los testigos, era muy escasa, ya que la mitad de los meses no trabajaban por falta de la harina necesaria.

Con la declaración de don Miguel Luna Rosales terminó la sesión del día de ayer. Es el jefe de almacén de la fábrica La Campanilla, y trabaja a las órdenes de Pérez Píllado. Al preguntarle sobre la manera de calcular las existencias de grano en su almacén, informó que esto se hacía a simple vista, por lo que no es extraño que en un momento faltasen 25 vagones, si se tiene en cuenta que la capacidad de dicho almacén es de unos 400 vagones.

A las ocho de la noche el presidente suspendió el juicio hasta las diez y media del día de hoy, en que continuarán las declaraciones de los restantes testigos y darán comienzo los informes de la acusación y de la defensa.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL — VENEREAS — SIFILIS

Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche

Duque de Alba, 4, 2.º

ORDEN de 25 de enero de 1949 por la que se convoca el Premio Nacional de Literatura «Francisco Franco» del presente año.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 25 de mayo de 1940 («Boletín Oficial del Estado» número 153, del 30 del mismo mes), que instituyó anualmente los Premios Nacionales de Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», por la presente se convoca el concurso correspondiente al Premio Nacional «Francisco Franco».

En su virtud, este Ministerio de Educación Nacional dispone lo siguiente:

Primero.—El concurso correspondiente al Premio Nacional de Literatura «Francisco Franco» será tramitado por la Dirección General de Propaganda.

Segundo.—El premio establecido se concederá a juicio del Jurado, al mejor libro de ensayo, o ensayos, sin sujeción a tema determinado, con arreglo a lo prevenido textualmente en la Orden ministerial de 25 de mayo de 1940.

Tercero.—Los libros que se presenten al referido premio serán por duplicado, acompañados de las instancias de los solicitantes, y dirigidas a la Dirección General de Propaganda, Sección Asuntos Generales.

Cuarto.—Las referidas obras deberán haberse editado en castellano, en España o en cualquier país de habla española, en el período de tiempo comprendido desde el día 1.º de noviembre de 1948 al día 31 de octubre de 1949.

Quinto.—El plazo de admisión de libros a este concurso comprenderá desde el día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 30 de noviembre de 1949, a las veinticuatro horas.

Sexto.—La cuantía del Premio Nacional de Literatura «Francisco Franco» será de veinticinco mil pesetas.

Séptimo.—La concesión de este premio deberá hacerse antes del día 31 de diciembre de 1949.

Octavo.—En su día se harán públicos los nombres de los señores que constituirán el Jurado calificador, el que propondrá a este Ministerio el libro al que deberá otorgarse el debido premio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de enero de 1949.

IBAÑEZ MARTIN.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular.

ORDEN de 25 de enero de 1949 por la que se convoca el Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera» del presente año.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 25 de mayo de 1940 («Boletín Oficial del Estado» número 153, del 30 del mismo mes) que instituyó anualmente los Premios Nacionales de Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», por la presente se convoca el concurso correspondiente al Premio Nacional «José Antonio Primo de Rivera».

En su virtud, este Ministerio de Educación Nacional dispone lo siguiente:

Primero. El concurso correspondiente al Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera» será tramitado por la Dirección General de Propaganda.

Segundo. El premio establecido se concederá, a juicio del Jurado, al mejor libro de poesía, o poesías, con arreglo a lo prevenido textualmente en la Orden ministerial de 25 de mayo de 1940.

Tercero. Los libros que se presenten al referido premio serán por duplicado, acompañados de las instancias de los solicitantes, y dirigidas a la Dirección General de Propaganda, Sección de Asuntos Generales.

Cuarto. Las referidas obras deberán haberse editado en castellano, en España o en cualquier país de habla española, en el período de tiempo comprendido desde el día 1.º de noviembre de 1948 al día 31 de octubre de 1949.

Quinto. El plazo de admisión de libros a este concurso comprenderá desde el día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 30 de noviembre de 1949, a las veinticuatro horas.

Sexto. La cuantía del Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera» será de veinticinco mil pesetas.

Séptimo. La concesión de este premio deberá hacerse antes del día 31 de diciembre de 1949.

Octavo. En su día se harán públicos los nombres de los señores que constituirán el Jurado calificador, el que propondrá a este Ministerio el libro al que deberá otorgarse el ofrecido premio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1949.

IBAÑEZ MARTIN.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular.

(Continuará)

Gobierno Civil

El excelentísimo señor gobernador civil recibirá en su residencia oficial todos los días laborables desde las once de la mañana a la una. En la Jefatura Provincial del Movimiento los lunes, miércoles y viernes de cinco a siete de la tarde.

Visitas del señor gobernador

Acompañado del presidente de la Excm. Diputación Provincial y subjefe provincial del Movimiento, señor De Lis Louls, ha visitado el excelentísimo señor gobernador, don David Herrero Lozano esta mañana, a Su Excelencia Reverendísima el Prelado Diocesano y al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia Provincial.

Saló para Pamplona el excelentísimo señor don Luis Valero

Esta mañana salió para su nue-

vo Gobierno Civil de Navarra el señor don Luis Valero Bermejo, acompañado de su distinguida esposa, doña María Teresa Artola de Valero, y sus dos hijos. En el momento de partir fueron despedidos por el excelentísimo señor don David Herrero Lozano, gobernador civil de Avila; don Enrique de Lis, presidente de la excelsima Diputación Provincial; don Epifanio Rodríguez Nava, alcalde de Avila; don Isidro Fernández Miranda, presidente de la Audiencia; don José del Valle, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil. También acudieron a despedirle varios miembros del Ayuntamiento y de la Diputación, así como también del Patronato Benéfico de la Construcción «Francisco Franco» y numerosos amigos de los señores de Valero.

La Cátedra Ambulante «Francisco Franco» llega a Candeleda

Días pasados, hicieron su entrada en Candeleda, los cuatro coches con sus remolques, de la Cátedra Ambulante «Francisco Franco», de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Rodeados de gran cantidad de público, llegaron hacia la Plaza Mayor donde se dió inmediatamente principio a la instalación de los distintos departamentos de los servicios de la Cátedra: Pabellón de conferencias, Escuela de Hogar, consulta de Puericultura, etc.

El día 22, se efectuó la inauguración oficial, dando la bienvenida el alcalde y jefe local, camarada Antonio Gil Gutiérrez; asistiendo todo el Ayuntamiento; el señor cura párroco, don José López Díaz; el jefe local de Sanidad, don Gerardo Sánchez Carrión; el odontólogo, don Sebastián San guino; los niños y niñas del Grupo Escolar con sus directoras y

profesorado; y podemos decir que el pueblo entero, que se apretaba en la típica Plaza. También asistieron, llegadas de Avila, la delegada provincial de la Sección Femenina, señorita María Sonsoles L. B. de Quirós, y la secretaria provincial, señorita Carmen Cruces.

Abrió el acto el alcalde y jefe local con unas elocuentes palabras en que explicó al pueblo, la labor que va a realizar la Cátedra en este tiempo que permanecerá en Candeleda. Animó a las madres y a las jóvenes a que colaborasen, acudiendo a las clases y consultas para que se realice con la ayuda de todos la magnífica labor que llevan a cabo estas señoritas de la Cátedra Ambulante.

De esta manera, continúa en nuestra provincia la tarea de la Sección Femenina de llevar a todos los pueblos de España la luz de nuestras empresas patrias.

Una emisora para el Santo Padre

Ha comenzado en nuestra Diócesis la campaña de propaganda para la celebración del Día del Papa, este año en la fecha conmemorativa —tres de abril— del cincuenta aniversario de la primera misa de Su Santidad Pío XII, felizmente reinante. Equipos de propagandistas de la Junta Diocesana del Año Santo, 1950, se destacaron el pasado domingo a las poblaciones de Barco de Avila, Piedrahita, Olmedo y Arévalo, celebrándose actos públicos y constituyendo las Juntas Comarcales correspondientes.

Es sabido de nuestros lectores por los documentos episcopales, que hemos publicado, que se pretende mover a los fieles hacia un doble objetivo: orar fervorosamente por el Papa, a cuyo fin se reparte profusamente por los pueblos la oración pro Papa, y prestar una espléndida cooperación a la suscripción para regalar al Santo Padre entre todos los católicos la mejor emisora del mundo, que nos permita oír el día 24 de diciembre de este año, con toda claridad, la voz augusta del Vicario de Cristo, en nuestros propios hogares.

España ha tomado como punto de honor el figurar en lugar digno entre todas las naciones, manifestando en la generosidad de la aportación económica nuestra devoción al Papa. Avila dió ejemplo en otra memorable ocasión cuando el Santo Padre tendía la mano pidiendo limosnas para los desvalidos de Europa. Ahora conocemos los rasgos del Excelentísimo Ayuntamiento, Diputación etc., cuyos donativos comenzaremos a publicar en breve.

Ecós de Sociedad

Traslado

Procedente de Zaragoza, en cuya ciudad ejercía la Abogacía, ha llegado a nuestra ciudad con el mismo fin, nuestro paisano don Enrique Pérez Jiménez. Le deseamos muchos éxitos profesionales.

Enfermo

Se encuentra bastante delicado de salud don Alfonso Garza Feijó jefe jubilado de nuestra Delegación de Hacienda. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Aniversarios

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Enriqueta Núñez Muñoz, la misa que se diga mañana, día 25, a las nueve, en la ermita de Nuestra Señora de las Vacas y el alumbrado del Santísimo en las Siervas de María se aplicarán en sufragio del alma de dicha señorita (q. e. g. e.)

—Mañana, día 25, se cumple el noveno aniversario del fallecimiento de don Marcos Ortega Sánchez-Arbnoz. Las misas que se digan en la iglesia de San Juan de esta Capital, en Arenas de San Pedro y en Madrid, Parroquia de San Marcos, se aplicarán por su eterno descanso.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Andrés Pascual Martín (q. e. p. d.) Con este motivo se han celebrado misas en Madrid, Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, y en esta Capital en varias iglesias. Renovamos nuestro pésame a su familia.

SE VENDE la finca núm. 8 - A de la Plaza de San Nicolás, con salida al Teso del Hospital. Son dos casas con establo y corrales. Razón: Capitán Peñas número 7.

mente por el Papa, a cuyo fin se reparte profusamente por los pueblos la oración pro Papa, y prestar una espléndida cooperación a la suscripción para regalar al Santo Padre entre todos los católicos la mejor emisora del mundo, que nos permita oír el día 24 de diciembre de este año, con toda claridad, la voz augusta del Vicario de Cristo, en nuestros propios hogares.

España ha tomado como punto de honor el figurar en lugar digno entre todas las naciones, manifestando en la generosidad de la aportación económica nuestra devoción al Papa. Avila dió ejemplo en otra memorable ocasión cuando el Santo Padre tendía la mano pidiendo limosnas para los desvalidos de Europa. Ahora conocemos los rasgos del Excelentísimo Ayuntamiento, Diputación etc., cuyos donativos comenzaremos a publicar en breve.

CASA NUEVA, dos plantas, cuatro viviendas, jardín, solar y gallinero, 4.25 libre, posible de aumento. Huertos 29.

VENDO COCHE «CHEVROLET» 20 HP. Tarjeta E. 4 puertas. 6 plazas.

VENDO aparato de CINE SONORO para películas de 16 m/m. Toda prueba.

Razón: Agencia PLUS ULTRA, Plaza de San Miguel, 7. AVILA. Publicidad Almazor

Norias

Se fabrican toda clase de NORIAS, para servir desde León. Informes Hija de S. Cornejo. Vallespín, 26, bajo Avila.

M. de Dios y de Dios

Médico Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.

Vallespín, 3, pral. Teléfono 434

Un nuevo alto horno en Mieres

MIERES.—Dentro de muy breves días la fábrica de Mieres aumentará su producción siderúrgica con la plena puesta en marcha de su nuevo horno alto número 1, totalmente reconstruido y cuyas labores de carga se realizan actualmente. Las características principales de este horno son: Diámetro de crisol, dos metros y medio; altura total, 17 metros y medio; y volumen, 231 metros cúbicos. Su producción será de lingotes de moldaría. —(Cifra).

Recepción en Manila en honor del doctor Blanco Soler

El Presidente Quirino ha puesto a su disposición el avión presidencial

MANILA.—El (Presidente de la República, Elpidio Quirino, ha dado una recepción en su residencia oficial en el palacio de Malacañang, en honor del ilustre médico español doctor Blanco Soler, que se encuentra en esta capital dando una serie de conferencias, que son seguidas con interés y entusiasmo por el mundo científico e intelectual. Con motivo del acto celebrado en la residencia presidencial se renovaron las muestras de afecto a España.

Asistieron además del Gobierno, los presidentes de las Cámaras y las figuras más destacadas de la intelectualidad, el periodismo y la alta sociedad de Manila. La estancia del señor Blanco Soler ha caldeado el amor a la Madre Patria.

El Presidente Quirino ha puesto a disposición del médico español, doctor Blanco Solea, su avión particular, para que pueda desplazarse a las provincias y atender a las invitaciones que desde ellas se le hacen para que pronuncie conferencias en sus centros culturales. —EFE.

MAQUINARIA

vinícola y oleícola modernas perfeccionadas. Material para bodegas. MARRODAN y REZOLA, S. L., ingenieros. LOGROÑO

Corrida improvisada

Cuatro personas lesionadas por un toro en las calles sevillanas

SEVILLA, 23.—Una corrida improvisada ha presenciado el público sevillano en las primeras horas de la tarde, en un sitio tan céntrico como el puen de San Telmo y la Puerta de la Carne. De una punta de ganado abanto, de media sangre, conducida por garrochistas, se desmandó un toro de muchas arrobos y de buena presencia, que recorrió el trayecto comprendido entre los dos citados lugares, produciendo carreras y sustos en abundancia, sobre todo en la plaza de Calvo Sotelo y frente a la fábrica de tabacos.

El toro acometió a numerosas personas. Resultaron con lesiones Mario Pérez, de cincuenta y tres años; Manuel Santana, de cuarenta y cinco, y los hermanos José y Antonio Alvarez, de treinta y ocho y veintisiete años, respectivamente. Las de los dos primeros son de alguna importancia. El toro fué reducido en el sitio conocido por Puerta Carmona, donde le amarraron fuertemente a un árbol, hasta que los garrochistas se hicieron cargo de él. —(Cifra)

PRODUCTOR: El Estado y tu esfuerzo te proporcionan la construcción de una vivienda. Asegura su amortización. A tu alcance está el poder realizarla. Infórmate de su conveniencia y condiciones en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.



EL SEÑOR

D. Lorenzo Muñoz González

Consejero del Patronato Benéfico de Construcción «Francisco Franco»

Falleció en Avila el día 25 de noviembre de 1948

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil Presidente de dicho Patronato y los Consejeros del mismo,

SUPPLICAN una oración por su alma, por cuyo sufragio se celebrará una misa en la iglesia parroquial de San Vicente el día 25 del actual a las diez y media de la mañana

Pánico justificado

CALAIS, 23.—Trescientas mil abejas han originado el mayor de los pánicos registrados en esta población. En varias cajas de madera, perfectamente acondicionadas, eran transportadas por un camión, y, a consecuencia de una falsa maniobra, el vehículo volcó, rompiéndose los envases y escapando la totalidad de ellas. Después de grandes esfuerzos volvieron a ser recluidas por medio de f. garatas. —EFE.

SERVICIO Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)
Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:
Máxima, 15,4
Mínima, 6,4 bajo cero.
Del momento, (seis y media de la tarde), 11,4.
Viento, Calma.